

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVI //

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1961

NUM. 17.371

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
 Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

Del 1 de septiembre de 1958

Nº 13040.—L 138.00 a favor de Agencia René Sempé, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13041.—L 46.00 a favor de Walter Brothers, valor de las accesorias y repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13042.—L 19.575.00 a favor de Walter Brothers, valor de tres camionetas marca Willys Overland, suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio del Departamento de Equipo.

Nº 13043.—L 88.741.03 a favor del Tesorero General de la República, valor de las Planillas correspondientes a la 2ª quincena de julio, y la quincena de agosto, por gastos en el Proyecto Desarrollo Valle del Guayape.

Nº 13044.—L 34.75 a favor de Walter Brothers, valor de herramientas suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13045.—L 10.419.13 a favor del Banco Central de Honduras, valor que le paga la Dirección General de Caminos, por un crédito documentado a favor de: Dynamit-Actien-Gesells-Chaft-vorm. Alfred Nobel & Co., Troisdorf (Bez Koln), Alemania, por 500 cajas de dinamita, a \$ 10.25 c/u.

Total L 10.250.00
 Comisión, gastos, cambio... 169.13
 L 10.419.13

Nº 13046.—L 20.838.25 a favor del Banco Central de Honduras, valor que le paga la Dirección General de Caminos, por un crédito documentado a favor de Dynamit-Actien-Gesells-Chaft-vorm. Alfred Nobel & Co., Troisdorf (Bez Koln), Alemania, por 1.000 cajas de dinamita, a \$ 10.25 c/u.

Total, \$ 10.250.00. L 20.500.00
 Comisión, gastos, cambio..... 338.25
 L 20.838.25

Nº 13047.—L 4.167.65 a favor del Banco Central de Honduras, valor que le paga la Dirección General de Caminos, por un crédito documentado a favor de: Dynamit-Actien-Gesells-Chaft-vorm. Alfred Nobel & Co., Troisdorf (Bez Koln), Alemania, por 200 cajas de dinamita, a \$ 10.25 c/u.

Total, \$ 2.050.00. L 4.100.00
 Comisión, gastos, cambio..... 67.65
 L 4.167.65

Nº 13049.—L 205.00 a favor de Diresa, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13050.—L 144.54 a favor de Jorge J. Larach y Cia., valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13051.—L 224.00 a favor de Jorge J. Larach y Cia., valor de los materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera El Batallón.

Nº 13052.—L 10.419.13 a favor del Banco Central de Honduras, valor que le paga la Dirección General de Caminos, por un crédito documentado a favor de: Dynamit-Actien-Gesells-Chaft-vorm. Alfred Nobel & Co., Troisdorf (Bez Koln), Alemania, por 500 cajas de dinamita, a \$ 10.25 c/u.

Total, \$ 5.125.00. L 10.250.00
 Comisión, gastos, cambio..... 169.13
 L 10.419.13

Nº 13053.—L 2.50 a favor de Casa Uhler, S. A., valor de una perforadora suministrada a la Dirección General de Caminos,

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
 Acuerdos correspondientes a Septiembre de 1958.

Secretaría de Educación Pública
 Acuerdos Nº 1966 al 1967, inclusiva. - Octubre de 1958.

AVISOS

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo Nº 1966

Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en el Instituto Departamental de "Occidente", de la ciudad de La Esperanza, departamento de Intibu-

para servicio en el Departamento Administrativo (Sección Médica).

Nº 13075.—L 121.00, a favor de Vehículos y Equipos, S. A., valor de los accesorios suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13077.—L 12.839.67, a favor de Upham Porter Urquhart Associated, valor de los gastos de Caja Chica efectuados por la Cia., Consultora Técnica de la Dirección General de Caminos, según programa de Mantenimiento, durante el mes de Agosto de 1958.

Nº 13078.—L 3.765.63, a favor de Upham Porter Urquhart Associated, valor de los gastos de Caja Chica efectuados por la Cia., Consultora Técnica de la Dirección General de Caminos, según programa de Mantenimiento, durante el mes de septiembre de 1958.

Nº 13079.—L 1.589.67, a favor de Ferrocarril Nacional de Honduras, valor de fletes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Tela-Valle de Leán.

Nº 13080. L 30.00, a favor de Gustavo Peña C., por alquiler de una casa servida a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Brigada de Exploración de Suelos, correspondiente al mes de septiembre de 1958.

ca, nombradas por el Director del mismo, así:

MATERIAS RETRASADAS

30 de octubre, 7 a. m.

Biología General, IV Curso, Profesoras Ruth de Ayes y Georgina Mejía.

Dibujo y Modelado, I y II Cursos, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

2 p. m.

Principios de la Educación, III Curso, Profesoras Carmen Rivera G. y Romualdo Bueso h.

Agricultura, I y II Cursos, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

Artes Industriales, I y II Cursos, Profesoras Gregoria Gutiérrez y Mariana de Mejía.

31 de octubre, 7 a. m.

Ciencias Naturales, I y II Cursos, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

Moral y Urbanidad, I Curso, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

Psicología General, III Curso, Profesores Carmen Rivera G. y Romualdo Bueso h.

Psicología Educativa, IV Curso, Profesores Carmen Rivera G. y Romualdo Bueso h.

2 p. m.

Educación Musical, I y II Cursos, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

Aritmética Práctica, II Curso, Profesoras Mariana de Mejía y Gregoria Gutiérrez.

Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, IV Curso, Profesores Carmen Rivera G. y Romualdo Bueso h.

Organización y Administración Escolar, IV Curso, Profesor Carmen Rivera G. y Romualdo Bueso h.

EDUCACION NORMAL

Quinto Curso

Primero de noviembre, 7 a. m.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Romualdo Bueso h., Teresa Castellanos y Victoria Palacios.

2 p. m.

Dibujo y Modelado, Profesores Nora Ruth de Ayes, Guillermo Rivera G. y Liliana Mejía de Cáceres.

2 de noviembre 7 a. m.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Victoria de Palacios, Romualdo Bueso h. y Yolanda de Sánchez.

2 p. m.

Educación Musical, Profesora Elba de Mejía, Perito Mercantil Gustavo Vásquez y Profesora Carmen Rivera G.

3 de noviembre, 7 a. m.

Higiene Escolar, Profesoras Carmen Rivera G., Nora Ruth de Ayes y Liliana Mejía de Cáceres.

2 p. m.

Educación para el Hogar, Profesoras Estela de Aguirre, Nora Ruth de Ayes y Liliana Mejía de Cáceres

Artes Industriales, Profesores Serafín Mejía, Guillermo Rivera G. y Víctor H. Ramírez.

4 de noviembre, 7 a. m.

Sociología Educativa, Profesores Rafael Palacios T., Liliana Mejía de Cáceres y Nora Ruth de Ayes.

2 p. m.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Georgina Mejía, Teresa Castellanos y Carmen Rivera G.

Educación Física (Varones), Profesores Guillermo Rivera G., Serafín Mejía y Víctor M. Ramírez.

5 de noviembre, 7 a. m.

Biología Educativa, Profesores Liliana Mejía de Cáceres, Rafael Palacios T. y Nora Ruth de Ayes.

2 p. m.

Organización y Administración Escolar, Profesores Ruth de Ayes, Carmen Rivera G. y Liliana Mejía de Cáceres.

6 de noviembre, 7 a. m.

Estudios Sociales, Profesores Teresa Castellanos, Víctor M. Ramírez y Liliana Mejía de Cáceres.

<p>MATERIAS RETRASADAS <i>De los Cursos Inferiores</i> 14 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Aritmética Práctica, I Curso. Profesores Martha de Castellanos y Danulfo Meza.</p> <p>Castellano, I Curso, Profesoras Elba de Mejía y Nora Ruth de Ayes.</p> <p>Castellano, II Curso, Profesores Adelfa Larios y Víctor M. Ramírez.</p> <p>Principios de Educación, III Curso, Profesoras Teresa Castellanos y Carmen Rivera G.</p> <p>Castellano, III Curso, Profesores Gregoria Gutiérrez y Romualdo Bueso h.</p> <p>Química Mineral, III Curso. Profesora Estela de Aguirre y Dr. Eduardo Villeda Soto. 2 p. m.</p> <p>Agricultura, I Curso, Profesoras Mariana Mejía y Carmen Rivera G.</p> <p>Ciencias Naturales, I Curso. Profesoras Mariana de Mejía y Carmen Rivera G.</p> <p>Moral y Urbanidad, I Curso. Profesoras Mariana de Mejía y Carmen Rivera G.</p> <p>Educación para el Hogar, I Curso. Profesoras Mariana de Mejía y Carmen Rivera G.</p> <p>16 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Idioma Nacional, I Curso, Profesores Carmen Rivera G., Víctor M. Ramírez y Elba de Mejía.</p> <p>Inglés, II Curso, P. A. Fausto Cáceres A. Doctor Eduardo Villeda Soto y P. M. Lila de Quiroz.</p> <p>Castellano, III Curso, Profesoras Elba de Mejía, Adelfa Larios Mejía y Olga Bú.</p> <p>Estudios Sociales IV Curso, doña Ligia de Mejía, Profesores Serafin Mejía y Liliana Mejía de Cáceres 2 p. m.</p> <p>Educación Musical, I Curso, Perito Mercantil Gustavo Vásquez, Profesores Víctor M. Ramírez y Carmen Rivera G.</p> <p>Caligrafía, II Curso, Profesoras Georgina Mejía, Teresa Castellanos y Estela de Aguirre.</p> <p>Educación para el Hogar, III Curso, Profesoras Teresa Castellanos, Carmen Rivera G. y Perito Mercantil Lila de Quiroz.</p> <p>Artes Industriales, II, III y IV Cursos, Profesores Serafin Mejía, Guillermo Rivera G. y Víctor M. Ramírez. 7 p. m.</p> <p>Dibujo y Modelado, IV Curso, Profesores Nora Ruth de Ayes, Guillermo Rivera G. y Liliana Mejía de Cáceres.</p> <p>17 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Estudios Sociales, I Curso, Profesores Georgina Mejía, Víctor M. Ramírez y Teresa Castellanos.</p> <p>Aritmética Práctica, II Curso, Profesores Romualdo Bueso h., Danulfo Meza y Martha de Castellanos.</p>	<p>Química Mineral, III Curso, Profesoras Estela de Aguirre, Adelfa Larios Mejía y Elba de Mejía.</p> <p>Organización Escolar, IV Curso, Profesoras Ruth de Ayes, Carmen Rivera G. y Liliana Mejía de Cáceres. 2 p. m.</p> <p>Inglés, I Curso, Perito Agrónomo Fausto Cáceres A., Doctor Eduardo Villeda Soto y Perito Mercantil Lila de Quiroz.</p> <p>Dibujo y Modelado, II Curso, Profesores Nora Ruth de Ayes, Víctor M. Ramírez y Liliana Mejía de Cáceres.</p> <p>Principios de Educación, III Curso, Profesores Romualdo Bueso h., Gregoria Gutiérrez y Yolanda de Sánchez.</p> <p>Educación Musical, IV Curso, Profesora Elba de Mejía, Perito Mercantil Gustavo Vásquez y Profesora Carmen Rivera G.</p> <p>18 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Ciencias Naturales, I Curso, Profesores Gregorio Gutiérrez, Víctor M. Ramírez y Yolanda de Sánchez</p> <p>Castellano, II Curso, Profesoras Elba de Mejía, Adelfa Larios Mejía y Olga de Bú Castellón.</p> <p>Algebra, III Curso, Profesores Romualdo Bueso h., Danulfo Meza y Perito Mercantil Roberto Bulnes.</p> <p>Inglés, IV Curso, Perito Agrónomo Fausto Cáceres A., Doctor Eduardo Villeda Soto y Perito Mercantil Lila de Quiroz. 2 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, I Curso, Profesores Teresa Castellanos, Adelfa Larios Mejía y Manuel Santos P.</p> <p>Educación Musical, II Curso, Perito Mercantil Gustavo Vásquez, Profesores Víctor M. Ramírez y Carmen Rivera G.</p> <p>Psicología General, III Curso, Profesora Liliana Mejía de Cáceres, doña Ligia de Mejía y Profesora Nora Ruth de Ayes.</p> <p>Técnica y Preparación de Material Didáctico, IV Curso, Profas. Gregoria Gutiérrez, Felicia de Nolasco y Yolanda de Sánchez.</p> <p>19 de noviembre 7 a. m.</p> <p>Matemáticas, I Curso, Profesores Marta de Castellanos, Danulfo Meza y Serafin Mejía.</p> <p>Estudios Sociales, II Curso, Profesores Liliana Mejía de Cáceres, Víctor M. Ramírez y Teresa Castellanos.</p> <p>Inglés, III Curso, Dr. Eduardo Villeda Soto, Perito Agrónomo Fausto Cáceres y Perito Mercantil Lila Quiroz.</p> <p>Psicología Educativa, IV Curso, Profesores Nora Ruth de Ayes, Romualdo Bueso h. y Yolanda de Sánchez. 2 p. m.</p> <p>Artes Plásticas, I Curso, Profesoras Liliana Mejía de Cáceres, Georgina Mejía y Nora Ruth de Ayes.</p>	<p>Agricultura (Varones), II Curso. Profesora Carmen Rivera G., Perito Agrónomo Fausto Cáceres A. y Profesora Teresa Castellanos</p> <p>Educación para el Hogar, II Curso. Profesoras Ruth de Ayes, Teresa Castellanos y Perito Mercantil Lila de Quiroz.</p> <p>Educación Musical, III Curso, Profesora Elba de Mejía, Perito Mercantil Gustavo Vásquez y Profesora Carmen Rivera G.</p> <p>Introducción a la Filosofía, IV Curso, Profesores Adelfa Larios Mejía, Víctor M. Ramírez y Manuel Santos P.</p> <p>20 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Ciencias Naturales, II Curso, Profesores Nora Ruth de Ayes, Teresa Castellanos y Víctor M. Ramírez.</p> <p>Física, III Curso, Profesores Elba de Mejía, Danulfo Meza y Gregoria Gutiérrez.</p> <p>Literatura IV Curso Profesores Adelfa Larios Mejía, Georgina Mejía y Manuel Santos P. 2 p. m.</p> <p>Agricultura (Señoritas), II Curso, Profesoras Teresa Castellanos, Liliana Mejía de Cáceres y Olga de Bú.</p> <p>Ciencias Naturales, III Curso, Profesores Martha de Castellanos, Víctor M. Ramírez y Yolanda de Sánchez.</p> <p>Física, IV Curso, Profesores Georgina Mejía, Ranulfo Meza y Gregoria Gutiérrez.</p> <p>21 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Geología y Mineralogía, III Curso, Profesoras Teresa Castellanos, Georgina Mejía y Martha de Castellanos.</p> <p>Química Orgánica, IV Curso, Profesora Marta Castellanos, Doctor Eduardo Villeda Soto y Profesora Elba de Mejía. 2 p. m.</p> <p>Educación Física, I y II Cursos (Señoritas), Profesoras Carmen Rivera G., Georgina Mejía y Olga de Bú.</p> <p>Dibujo y Modelado, III Curso, Profesores Nora Ruth de Ayes, Víctor M. Ramírez y Liliana Mejía de Cáceres.</p> <p>Geometría, IV Curso, Profesores Romualdo Bueso h., Danulfo Meza y Martha de Castellanos.</p> <p>22 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Educación Física, I y II Cursos (Varones), Profesores Serafin Mejía, Guillermo Rivera G. y Víctor M. Ramírez</p> <p>Estudios Sociales, III Curso, doña Ligia de Mejía, Profesores Serafin Mejía y Liliana M. de Cáceres 2 p. m.</p> <p>Educación Física, II y IV Cursos (Varones), Profesores Serafin Mejía, Guillermo Rivera G. y Víctor M. Ramírez.</p> <p>Educación para el Hogar, IV Curso, Profesoras Estela de Aguirre, Nora Ruth de Ayes y Liliana Mejía de Cáceres.</p>	<p>23 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Biología General, IV Curso, Profesoras Liliana Mejía de Cáceres, Georgina Mejía y Gregoria Gutiérrez. 2 p. m.</p> <p>Educación Física, III y IV Cursos (Señoritas), Profesoras Liliana Mejía de Cáceres, Georgina Mejía y Carmen Rivera G.</p> <p><i>Examinadores Suplentes</i> Prof. Raúl Alemán Danulfo Meza Ernesto Cabrera Genaro Sánchez Profa. Aída Zaldaña Julia Mejía Nora Ruth de Ayes Yolanda de Sánchez Felicia de Nolasco Olga de Bú Zoila Rodríguez Teresa Girón. — Comunque. R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 1969 Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1959.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, titulo Departamental "León Alvarado", de la ciudad de Comayagua, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>Algebra, III Curso de Secundaria, Peritos Mercantiles Heriberto Bueso V., Alfredo Jarufe y Bachiller Dolores Cruz R.</p> <p>Geología y Mineralogía, 4º Curso de Secundaria, Bachilleres Antonio Bulaes F., Dolores Cruz R. y Luis A. Rubí.</p> <p>Educación Musical, Conjuntos Corales e Instrumentales, don Alfredo Rivera G., Licenciado Fernando P. Cevallos y don Humberto Ramírez.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p>Quinto Curso de Educación Normal y Secundaria</p> <p>Dibujo y Modelado, doña Petrona de Gaekel, Profesor Eduardo Aguilar y Bachiller Antonio Bulnes F.</p> <p>Educación Musical, Licenciado Fernando P. Cevallos, don Alfredo Rivera G. y don Humberto Ramírez.</p> <p>Artes Industriales (Normal), Profesor Eduardo Aguilar, Bachiller Antonio Bulnes F. y Profesor Miguel A. Gutiérrez.</p>	<p>Educación para el Hogar (Señoritas), Profesoras Angela de Ochoa, Jeannette Umaña y Esperanza de Mejía.</p> <p>Biología Educativa (Normal), Profesoras María Mejía, Esperanza de Mejía y Angela de Ochoa.</p> <p>Sociología Educativa (Normal), Profesoras María Mejía, Jeannette Umaña y Angela de Ochoa.</p> <p>Higiene Escolar (Normal), Profesores J. Angel Madrid, Corinda de López y Eduardo Aguilar.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores María Mejía, Miguel A. Gutiérrez y Angela de Ochoa</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza (Normal), Profesores Anita de Matute, Carmen Padilla y J. Angel Madrid.</p> <p>Organización Escolar (Normal), Profesoras Carmen de Valle, Emma María Juárez y Angela de Ochoa.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación (Normal), Profesores Arturo Montes Cárcamo, Jeannette Umaña y María Mejía.</p> <p>Sólo Secundaria</p> <p>Castellano (Nociones de Fecundativa, Literaria y Literatura Española), Licenciados Mario Bardales Meza, Amado Valle Turcios y Profesor José Francisco Domínguez.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Alfredo Jarufe, Bachilleres Víctor Berlioz y Jesús Ulloa h.</p> <p>Francés, Bachilleres Dolores Cruz R., Jesús Ulloa h. y Víctor Berlioz.</p> <p>Trigonometría, Bachilleres Luis Alberto Rubí, Armando Chinchilla y Víctor Berlioz.</p> <p>Física, Bachilleres Antonio Bulnes F., Armando Chinchilla y Víctor Berlioz.</p> <p>Biología, Bachiller Antonio Bulnes F., Doctor Mariano Aguilar M. y Profesora Angela de Ochoa.</p> <p>Química Orgánica, Doctor Manuel Pereira Calix, Bachiller Dolores Cruz R. y Doctor Joaquín Bulnes F.</p> <p>Filosofía, Profesor José F. Domínguez, Licenciados Amado Valle T. y Mario Bardales M.</p> <p>Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Adela de Umaña, Ernestina de Domínguez y Lilian Aguilar.</p> <p>Educación Física y Deportes (Varones), Profesor Eduardo Aguilar, Bachiller Dolores Cruz R. y José Rodas Suazo.</p> <p><i>Examinadores Suplentes</i> Br. Roberto Manute P. M. Heriberto Bueso V. Profa. Carmen Valle Prof. J. Angel Madrid Profa. Anita de Matute P. M. Hernando Ortega G. Lic. Amado Valle Turcios</p>
---	--	--	--	--

Doña Tere Chinchilla
Doña María del Carmen Padilla.
Comisario.
R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1970
Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se tomen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar los títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental "León Alvarado" de la ciudad de Comayagua, Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:

- Dr. J. Angel Madrid
- Doña Jannette Umaña
- Doña María Mejía
- Dr. José Francisco Domínguez
- Doña María del Carmen Padilla
- Dr. Luis Alberto Rubí
- Dr. Mario Bardales Meza
- Doña Anita Matute
- Doña Adela de Umaña
- Doña Angela de Ochoa
- Doña Carmen de Valle
- Doña Marina de Chávez
- Dr. Dolores Cruz R.
- Dr. Joaquín Bulnes F.
- Dr. Antonio Bulnes F.—Comisario.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1971
Tegucigalpa, D. C., 26 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadas que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Sagrado Corazón (Lima Hondureño), de esta capital, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

MATERIAS RETRASADAS

- Noviembre 2, mañana
- Contabilidad Bancaria, IV de Comercio, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G. y Juan Ramón
- Algebra, IV de Comercio, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G. y Profesora Madre Cabrera C.

EXAMENES ORDINARIOS
Noviembre 3, mañana
Castellano, III de Secretariado, Profesoras Luz de López, Sor Zúniga Olga y Madre Cabrera P.
Literatura, V de Comercio, Profesores Erasmo Carías, Ramón E. Morales y Madre Yúdice Yolanda.
Tarde
Organización y Administración de Empresas, V de Comercio, Perito Mercantil Marco Antonio Mendoza, Licenciado Lorenzo Cervantes y Perito Mercantil Arturo Euceda G.
Correspondencia, III Secretariado, P. M. Rosa María Muñoz, Profesoras Madre Cabrera C. y Myrna Medina L.
Noviembre 4, mañana
Geometría, V de Comercio, Profesor Luis Cardona, Ingeniero Jack Arévalo F. y Profesora Madre Yúdice Y.
Aritmética, III Secretariado, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G. y Ramón González, Profesora Madre Cabrera C.
Tarde
Economía Política V de Comercio, Licenciados Luis M. Varela y Adán López Pineda, P. M. Arturo Euceda G.
Documentación Mercantil, III de Secretariado, P. M. Arturo Euceda G., Profesoras Olga de Santos y Madre Cabrera C.
Noviembre 5, mañana
Contabilidad Fiscal, V de Comercio, Peritos Mercantiles Enrique Erazo, José Dimas Aguero, Ramón González.
Estenografía, III de Secretariado, Profesoras Myrna Medina L., Olga de Santos y Madre Cabrera C.
Tarde
Derecho Mercantil V de Comercio, Licenciados Benigno Hernández, Antonia Suazo y Fulgencio Castillo.
Archivo y Bibliotecas, III de Secretariado, Profesora Madre Cabrera C., Perito Mercantil Rosa María Muñoz y Profesora Myrna Medina L.
Noviembre 6, mañana
Aduanas y Práctica de Aforo, V de Comercio, Peritos Mercantiles Enrique Erazo, José Dimas Aguero y Ramón González.
Manejo de Máquinas, III de Secretariado, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G., Rosa María Muñoz y Profesora Madre Solera I.
Tarde
Inglés, III Secretariado, Profesores Erasmo Carías, Josefina Guilbert y Renata de Valle.
4 p. m.
Inglés, V de Comercio, Profesores Erasmo Carías, Josefina Guilbert y Renata de Valle.
Noviembre 7, mañana
Método Estadístico, V de Comercio, Peritos Mercantiles José Alberto Egigurens, Mario Rietti y Arturo Euceda G.

Estudios Sociales, III Secretariado, Profesoras Eva Cabrera, Luz de López y Madre Solera I.
Tarde
Educación Física, III Edad, Profesoras Luz de López, Sor Zúniga Olga y Erlinda de Carías.
SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE
MATERIAS RETRASADAS
Noviembre 14, Mañana
Aritmética, II de Comercio, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G. y Olga Argentina Suazo.
Estenografía, I de Secretariado, Profesoras Madre Cabrera Carmen y Olga de Santos.
Algebra, III de Bachillerato, Profesora Luz Estela Matute y Perito Mercantil Marlene Alvarado.
EXAMENES ORDINARIOS
Noviembre 16, mañana, 7 a. m.
Ciencias Naturales, II de Bachillerato, Profesoras Ana María Alfaro, Filomena Carías y Sor Ortiz Irene.
Biología General, IV de Magisterio, Profesora Celina Acosta, Doctora Krimilda de Sabillón y Profesora Eva Cabrera.
Aritmética Mercantil, III de Comercio, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G., Ramón González y Profesora Madre Cabrera Carmen
Aritmética, I del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Jacinto Zelaya Lozano, Madre Cabrera Carmen y Perito Mercantil Olga Argentina Suazo.
Algebra, IV de Comercio, Ingenieros Carlos Caraccioli Jack Arévalo F. y Profesora Madre Cabrera Carmen.
9 a. m.
Ciencias Naturales, III de Bachillerato, Profesoras Ana María Alfaro, Filomena Carías y Sor Ortiz Irene.
Biología, IV de Bachillerato, Profesora Celina Acosta, Doctora Krimilda de Sabillón y Profesora Sor Ortiz Irene.
Contabilidad, II de Secretariado, Peritos Mercantiles Arturo Euceda G., Ramón González y Olga A. Suazo.
Tarde
1 p. m.
Leyes de Hacienda, III de Comercio, Licenciados Antonia Suazo, Fulgencio Castillo y Luis M. Varela.
Sistema Bancario, IV de Comercio, Peritos Mercantiles Juan Ramón Molina, Rubén Rodezno y Arturo Euceda G.
Correspondencia, II de Secretariado, Perito Mercantil Rosa María Núñez, Profesoras Madre Cabrera C. y Myrna Medina L.
Educación para el Hogar, IV de Magisterio y Bachillerato, Profesoras Concepción de Membreño, Sor Zúniga Olga y Eva Cabrera.

4 p. m.
Educación para el Hogar, II y III de Bachillerato, Profesoras Concepción de Membreño, Sor Zúniga Olga y Madre Cabrera.
Noviembre 17, mañana, 7 a. m.
Estudios Sociales, I Curso del Ciclo Común, Profesores Alicia Nieto, Jacinto Zelaya Lozano y Madre Solera Irma.
Estudios Sociales, III Comercio y Bachillerato, Profesores Angel G. Amador, Eva Cabrera y Madre Solera I.
9 a. m.
Estudios Sociales, IV de Bachillerato y Magisterio, Profesoras Eva Cabrera, Alicia Nieto y Madre Solera I.
Estudios Sociales, II Curso, Comercio, Secretariado y Bachillerato, Profesores Angel G. Amador, Tula de Ponce y Madre Solera I.
Geografía Comercial, IV de Comercio, Profesores Jacinto Zelaya Lozano, Luz de López y Eva Cabrera.
Tarde
Inglés, I Curso del Ciclo Común, Profesoras Roberto Alonzo G., Josefina Guilbert y Renata de Valle.
Inglés, III, Comercio y Bachillerato, Profesores Erasmo Carías, Isolina de Alvarez y Renata de Valle.
4 p. m.
Inglés, II, Comercio, Secretariado y Bachillerato, Profesores Roberto Alonzo G., Josefina Guilbert y Renata de Valle.
Inglés, IV de Bachillerato y Comercio, Profesores Erasmo Carías, Isolina de Alvarez y Renata de Valle.
Noviembre 18, mañana
Aritmética, II de Bachillerato y Secretariado, Profesoras Madre Cabrera Carmen, Filomena Carías y Perito Mercantil Olga A. Suazo.
Algebra, II de Bachillerato, Ingenieros Jack Arévalo F., Carlos Caraccioli y Profesora Madre Yúdice Y.
Ciencias Naturales, I del Ciclo Común de Cultura General, Licenciado Benigno Hernández, Profesoras Ana María Alfaro y Sor Ortiz Irene.
10 a. m.
Geometría, IV de Magisterio y Bachillerato, Ingenieros Jack Arévalo F., Carlos Caraccioli y Profesora Madre Yúdice Y.
Tarde
Caligrafía II de Bachillerato, Profesora Madre Guardado G., Perito Mercantil Olga A. Suazo y Profesora Myrna Medina L.
Geografía Comercial, II de Secretariado, Profesoras Tula de Ponce, Sor Zúniga Olga y Eva Cabrera.
Geología, IV de Bachillerato, Licenciado Luis Landa, Doctor Infieri Celina Acosta y Profesora Sor Ortiz Irene.

Introducción a las Finanzas, III de Comercio, Licenciados Antonia Suazo, Fulgencio Castillo y Luis M. Varela.
4 p. m.
Química y Mercología Minerales, II de Comercio, Licenciado Luis Landa, Doctor Inf. Celina Acosta y Profesora Sor Ortiz Irene.
Noviembre 19, mañana
Castellano, I Curso del Ciclo Común, Profesores Ramón E. Morales, Sor Zúniga Olga y Madre Solera I.
Castellano, II de Com. Bach. y Secret., Profesoras Filomena Carías, Eva Cabrera y Madre Cabrera C.
Castellano, IV Com. y Bach., Profesores Jesús Uclés, Erasmo Carías y Madre Solera I.
9 a. m.
Castellano, III Com. y Bach., Profesoras Filomena Carías, Eva Cabrera y Madre Cabrera C.
Castellano, IV de Magisterio, Profesores Erasmo Carías, Jesús Uclés y Madre Yúdice Y.
Tarde
Química Mineral, IV de Bachillerato, Licenciado Luis Landa, Doctor Infieri Celina Acosta y Profesora Sor Ortiz Irene.
Química Orgánica, IV de Magisterio, Licenciado Luis Landa, Doctor Infieri Celina Acosta y Profesora Sor Ortiz Irene.
Nociones de Derecho, IV de Comercio, Licenciados Adán López Pineda, Fulgencio Castillo y Luis M. Varela.
Mecanografía, II de Secretariado, Profesoras Madre Cabrera C., Olga de Santos y Myrna Medina L.
4 p. m.
Química y Mercología Orgánicas, III de Comercio, Licenciado Luis Landa, Doctor Infieri Celina Acosta y Profesora Sor Ortiz Irene.
Noviembre 20, mañana
Francés, II y IV de Bachillerato, Profesores Ascela Arita, Mario Interiano y Renata de Valle.
Física, IV de Bachillerato, Licenciado Luis Landa, Profesoras Ana María Alfaro y Sor Ortiz Irene.
Física, IV de Bachillerato, Licenciado Luis Landa, Profesora Ana María Alfaro y Sor Ortiz Irene.
Moral y Urbanidad, I Curso del Ciclo Común, Profesoras Myrna Medina L., Azucena Aguilar y Madre Solera I.
Contabilidad Bancaria, IV de Comercio, Peritos Mercantiles Julio García, Héctor Quiroz y Juan Ramón Molina.
Tarde
Educación Musical, I, II, III y IV de Cultura General, Bachillerato y Magisterio, Profesoras Guadalupe de Campos, Eva Cabrera y Renata de Valle.
Organización y Administración Escolar, IV de Magisterio, Profesora Sor Ortiz Irene.

sore Filomena Carías, Jacinto Zelaya Lozano y Eva Cabrera.

Elementos de Sociología. Licenciado Adán López Pineda, Bachiller Mauro Membreño y Licenciado Luis M. Varela.

Estenografía, II de Secretariado, Profesoras Yolanda Acosta, Victoria Matute y Myrna Medina L.

Noviembre 21, mañana

Filosofía, IV de Bachillerato, Licenciado Luis M. Varela, Bachiller René Suazo y Licenciado Fulgencio Castillo.

Filosofía IV d Magisterio, Licenciado Luis M. Varela, Bachiller René Suazo y Licenciado Fulgencio Castillo.

Contabilidad Mercantil, II de Comercio, Peritos Mercantiles Rosa María Muñoz, Arturo Euceda O. y Olga Argentina Suazo.

Contabilidad de Sociedades, III de Comercio, Peritos Mercantiles Marco Mendoza Oscar Durón y Arturo Euceda O.

Código de Comercio y Derecho Mercantil, IV de Comercio, Licenciados Adán López Pineda, Fulgencio Castillo y Luis M. Varela.

Tarde

Dibujo y Modelado, II, III y IV, Bachillerato y Magisterio, Profesores Renata de Valle, Erasmo Carías y Teresa Fortín.

Técnica General de la Enseñanza, IV de Magisterio, Profesores Luz de López, Jacinto Zelaya Lozano y Eva Cabrera.

4 p. m.

Artes Plásticas, I Curso del Ciclo Común, Profesores Teresa Fortín, Erasmo Carías y Renata de Valle.

Noviembre 22, mañana

Contabilidad de Costos, IV de Comercio, Peritos Mercantiles Mario Riatti, Rubén Rodezno y Arturo Euceda G.

Psicología General, IV de Magisterio, Profesoras Luz de López, Sor Ortíz Irene y Eva Cabrera.

Educación Física, I, II, Edades, Profesoras Azucena Aguilar, Myrna Medina y Erlinda de Carías.

Examinadores Suplentes

P. M. Arturo Euceda G.

Marlene Alvarado

Rosa María Muñoz

Profa. Eva Cabrera

Luz de López

Filomena Carías

Lic. Fulgencio Castillo

Adán López Pineda

Antonia Suazo

Luz Estela Matute

Sec. Myrna Medina L.

Josefina Guilbert

Olga de Santos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1972

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha nueve de julio del corriente año, por la joven Gloria Anabela González, estudiante y vecina de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "Patria", de la Villa de La Lima, departamento de Cortés, con las similares a las del Plan de Estudios de Secretariado Comercial, en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Prosodia, Dictado, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista). Nociones de Educación Cívica). Caligrafía.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1973

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los títulos de Perito Mercantil y Contador Público y Secretaria Comercial, en el Instituto Sagrado Corazón (Liceo Hondureño), de esta capital, Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:

P. M. Arturo Euceda G.

Lic. Ernesto Alvarado G

P. M. Marlene Alvarado

Sria. Olga de Santos

Myrna Medina L.

Lic. Antonia Suazo

P. M. Juan Ramón Molina

Lic. José María Matute

Profa. Madre Cabrera C.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1974

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veinticuatro de julio del año en curso, por la joven Daisy M. Chinchilla, estudiante, y vecina de esta capital, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educ. Normal Urbana que cursó y aprobó en el Instituto "Juventud Hondureña", de la ciudad de Nueva Ocotepeque, con las similares a las del Plan de Secretariado Comercial en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Prosodia, Dictado, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras Centro América y América (Descubrimiento y Conquista). Nociones de Educación Cívica), Caligrafía. Segundo Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Ortografía, Raíces Griegas y Latinas y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética), Estudios Sociales (Geografía de Centro América y América, Historia de Honduras, Centro América y América, Periodo Colonial e Independencia, Nociones de Educación Cívica).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1975

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veinte de septiembre del año anterior, por el joven Florentino Martínez Fernández, Bachiller en Ciencias y Letras y vecino de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan Básico vi-

gente en la República de El Salvador, que cursó y aprobó en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria en vigencia, en Honduras; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Moral y Urbanidad, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene). Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene). Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Francés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Periodo Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene). Cuarto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Filología Lingüística y Literatura Española), Francés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Africa y Asia, Hist. Universal (Antigua y Media) y Educ. Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Quinto Curso de Educ. Secundaria: Cast. (Nociones de Preceptiva Lit. y Lit. Española), Matemáticas (Trigonometría), Física (Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad, Química Orgánica).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1976

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas

finales del presente año lectivo en la Escuela Nacional de "Bellas Artes", de esta ciudad, nombradas por el Director de la misma así:

Primer Curso, pasantes de Primaria

18 de noviembre, 8 a. m.

Castellano, Profesoras Erasmo Vásquez, Amparo de Ráquel y María F. Rivera

2 p. m.

Aritmética, Profesoras Fidélna Navarro, Amparo de Ráquel y Gloria I. Urbina.

19 de noviembre, 8 a. m.

Estudios Sociales, Profesores I. Enrique Rodríguez, Amparo de Ráquel y Olga de Cuevas.

2 p. m.

Dibujo del Natural, Profesores Horacio Reina, Arturo Luna h. y Moisés Becerra.

20 de noviembre, 8 a. m.

Historia del Arte, Profesores Arturo Luna h., Zoila O. Cadala y Octasiano Valerio

20 de noviembre, 2 p. m.

Dib. Geom. y Decorativo, Profesores Maximiliano Euceda, Arturo Luna h. y Horacio Reina.

Segundo Curso, pasantes de Primaria

21 de noviembre, 8 a. m.

Castellano, Profesoras Fidélna Navarro, Amparo de Ráquel y Olga de Cuevas.

2 p. m.

Aritmética y Nociones de Geometría, Profesoras Fidélna Navarro, Amparo de Ráquel y Olga de Cuevas.

22 de noviembre, 8 a. m.

Estudios Sociales, Profesora Fidélna Navarro, Amparo de Ráquel y Amparo de Portillo.

2 p. m.

Escultura, Profesores Moisés Becerra, Arturo Luna h. y Roberto N. Sánchez.

23 de noviembre, 8 a. m.

Historia del Arte, Profesores Arturo Luna h., Zoila O. Cadala y Octasiano Valerio.

2 p. m.

Dibujo del Natural y Pintura, Profesores Moisés Becerra, Horacio Reina y Dante Lamasrau

24 de noviembre, 8 a. m.

Dibujo Geométrico (Perspectiva), Profesores Horacio Reina, Arturo Luna h. y Maximilia Euceda.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 1977

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha diecio-

de octubre del corriente año, el señor Camilo Zúñiga, en representación del joven Roberto Zúñiga, Maestro de Educación Primaria Urbana y vecino de la ciudad de La Ceiba, contraindicando a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Primaria, que cursó y aprobó en la Escuela Normal Asociada, de esta ciudad capital, con las similares del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en virtud de acompañar una certificación de estudios debidamente legalizada;

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concede equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras (Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física, Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Período Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Matemáticas (Trigonometría) Física (Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1978
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar, a partir del 1° del mes en curso, la jubilación de (L 112.00) ciento doce lempiras mensuales, autorizada en Acuerdo N° 186, de 30 de enero del presente año, a favor del Profesor Alfonso Martínez M., de Puerto Cortés, departamento de Cortés, en virtud de que el interesado falleció recientemente.

El gasto se imputó a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.— Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1979
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar, a partir del 1° de agosto último, la jubilación de (L 62.00) sesenta y dos lempiras mensuales, autorizada en Acuerdo N° 185 de 30 de enero del año en curso, a favor de la Profesora Amelia v. de Bernhard, de este Distrito Central, en virtud de que la interesada falleció.

El gasto se imputó a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.— Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1980
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar, por los meses de octubre a diciembre del año en curso, la pensión de jubilación de (L 112.00) ciento doce lempiras mensuales, a favor de la señora Dominga Mejía v. de Martínez M., de Puerto Cortés, departamento de Cortés, en concepto de viuda del Profesor Alfonso Martínez M. quien prestó sus servicios profesionales al Magisterio Nacional durante el tiempo que establece la ley, y a la fecha de su muerte gozaba de dicha jubilación, Artículo 143 del Código de Educación Pública.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada, de conformidad con el recibo que presente con el V° B° del Supervisor Departamental de Educación Primaria, respectivo; debiendo imputarse el gasto a la partida correspondiente del Presupuesto General de

Egresos e Ingresos. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1981
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar, a partir del 1° de septiembre último, a la Profesora Antonia Caballero, Directora de la Escuela Rural Mixta de la aldea de Micelli, jurisdicción de San Francisco, departamento de Atlántida, en sustitución de la de igual título Sofia Luque, que renuncio.

La nombrada devengará el sueldo a que tiene derecho según Decreto N° 173 de 16 de octubre de 1957, desde la fecha antes indicada en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1982
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal Docente de la Escuela "Francisco Morazán", del Municipio de Quimistán, departamento de Santa Bárbara:

Caridad R. de Paz, Profesora Auxiliar, en lugar del Profesor Eusebio Fernández, a quien se destituye por faltas en el servicio.

Alfredo Madrid R., Profesor Auxiliar, sustituyendo a la Profesora Vilma Acosta, que abandonó su cargo.

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho según Decreto N° 173 de 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1983
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar, por los meses de octubre y noviembre del año en curso, la beca de (L 35.00) treinta y cinco lempiras mensuales, a favor de la joven Gladys Eleonora Fiallos, que hace estudios de Magisterio Urbano en la Escuela Normal de Señoritas, de esta capital.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada, de conformidad con el recibo que presente con el V° B° de la Directora de la mencionada Escuela; debiendo imputarse el gasto a la Partida 6-C. Sección 1, Capítulo V, Título V. del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1984
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar, con carácter ad-honores, a los siguientes señores, Miembros del Patronato Pro-educación, de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés:

Gral. Arturo G. Matute, Gobernador Político.

Prof. Máximo Chandías Moradel, Supervisor Deptal. de E. P.

Profa. Olimpia de Aceituno, Dtra. del Instituto Deptal "Acasula".

Ing. Abraham Bueso y Héctor Bustillo Leiva. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1985
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha quince de octubre en curso, por el joven René Girard, estudiante y vecino de esta capital, contraindicando a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan Básico, que cursó y aprobó en la República de El Salvador, con las similares a las del Plan de Educación Secundaria vigente en Honduras; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Matemáticas (Aritmética Práctica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

cundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene). Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Período Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene). Cuarto Curso de Educación Secundaria: Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1986
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, por el joven Juan Ramón Molina, contraindicando a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Secundaria, que cursó y aprobó en el Colegio "San Luis Gonzaga", de la República de Costa Rica, con las similares a las del mismo plan en vigencia en Honduras; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Matemáticas (Aritmética Práctica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1987
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes señores, Miembros de la Comisión, que en nombre del Poder Ejecutivo y del Consejo de Profesores, presenciarán las pruebas finales del presente año lectivo, en la Escuela Normal Rural Experimental de Varones, de El Edén, Comayagua:

Por el Poder Ejecutivo:

Profesora Angela V. de Ochoa, Propietaria.

Profesor Angel Madrid, Suplente.

Por el Consejo de Profesores:

Profesor Carlos H. Lezama, Propietario.

Profesora Gloria M. de Vega, Suplente.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1988

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los Profesores José Z. Martínez y Amanda Aguiluz M., Miembros de la Comisión que practicará las pruebas finales del presente año lectivo en la Escuela de Demostración de Palo Pintado, aneja a la Escuela Normal Rural Experimental de Varones de El Edén, Comayagua. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1989

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Rural, en la Escuela Normal Rural Experimental de Varones, de El Edén, Comayagua, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Margarita B. de Castillo, Angela V. de Ochoa, Elba de Reyes, Amanda Aguiluz M., Gloria de Vega, Angel Madrid, Miguel Mejía O., Marcial Bueso D., Antonio Reyes h., José Tito Castillo y Anita de Matute.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1990
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría con fecha doce de agosto anterior por la joven Daysi Victoria Vásquez Díaz, Maestra de Educación Primaria Urbana y vecina de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "San José", de esa misma ciudad, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en vigencia.

Resulta: que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba la solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Caligrafía, Educación para el Hogar, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América (Periodo Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales

(Geografía de África y Asia, Historia Universal (Antigua y Media), Educación Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Filosofía, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado). Educación Musical, Educación para el Hogar, Educación Física. Quinto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), Estudios Sociales (Historia Universal, Edad Moderna y Contemporánea), Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica), Física (Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación Física.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1991

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes señores, Miembros de la terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental de "Oriente", de la ciudad de Danlí:

Mons. Jacobo Cáceres A., doña Celina de Sevilla y señor Roberto Gamero.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1992

Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que participarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental de Oriente, de la ciudad de Danlí, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:

MATERIAS RETRASADAS

1° de noviembre, 7 a. m.

Organización Escolar, Profesores Diana L. Gamero, Teodoro Rodas V. y Miriam Judith Gallardo.

Geometría, Bachiller Julio A. Cárcamo, Profesores Emilio Ballesteros y Humberto Merlo C.

Química Orgánica, Doctor Santiago Chavarria, Profesores Ismael E. Gamero y Teodoro Rodas V.

Física, Profesores Diana L. Gamero, Ismael E. Gamero y Teodoro Rodas V.

Lit. y Preceptiva Literaria, Licenciados Abel Fonseca Flores y Emilio Ballesteros, Profesor Teodoro Rodas V.

EXAMENES ORDINARIOS

2 de noviembre, 7 a. m.

Quinto Curso

Biología, Educación Normal. Profesores Ismael E. Gamero, Teodoro Rodas V. y Diana Lorena Gamero.

Filología, Educación Secundaria, Profesora Diana L. Gamero, Licenciado Abel Fonseca Flores y Profa. Esther Martínez G.

2 p. m.

Educación Musical, Educación Normal y Secundaria, don Miguel A. Suazo, Profesora Esther Martínez G. y don Ernesto Velásquez.

3 de noviembre

Sociología Educativa, Educación Normal, Profesores Teodoro Rodas V., Concha García C. y Sara Meléndez.

Francés, Educación Secundaria, P. M. Casto Valladares A., Profesor Ismael E. Gamero y Dr. José Pérez.

2 p. m.

Dibujo y Modelado, Educación Normal y Secundaria, Profesor Humberto Merlo C., S. C. Olga de Méndez y don Carlos E. Molina.

Filosofía, Educación Secundaria, Licenciados Abel Fonseca Flores y Emilio Ballesteros, Profesor Humberto Merlo C.

4 de noviembre, 7 a. m.

Estudios Sociales, Educación Normal, Licenciado Rosendo Contreras Z., Profesoras Sara Meléndez y Esther Martínez G.

Trigonometría, Educación Secundaria Profesores Ismael E. Gamero Teodoro Rodas V. y Humberto Merlo C.

2 p. m.

Higiene Escolar, Educación Normal, Profesores Teodoro Rodas V., Concha García C. y Diana Lorena Gamero.

Inglés, Educación Secundaria, Profesor Ismael E. Gamero, P. M. Casto Valladares A. y don Miguel A. Suazo.

5 de noviembre, 7 a. m.

Filosofía e Historia de la Educación, Educación Normal, Licenciado Abel Fonseca Flores, Profesores Ismael E. Gamero y Diana L. Gamero.

2 p. m.

Educación para el Hogar, Educación Normal, doña Esperanza de Contreras, Profesora Sara Meléndez y S. C. Olga de Méndez.

Artes Industriales, Prof. Humberto Merlo C., don Miguel A. Suazo y don Carlos E. Molina

Educación Física (Varones), Educación Normal, don Carlos E. Molina y don Miguel A. Suazo, Profesor Cosme García C.

6 de noviembre, 7 a. m.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Educación Normal, Profesores Diana Lorena Gamero, Ismael E. Gamero y Cosme García C.

6 de noviembre, 2 p. m.
Organización Escolar, Educación Normal, Profesores Concha García C., Ismael E. Gamero y Sara Meléndez.

7 de noviembre

Educación Física (Señoritas), 2ª y 3ª Edad, S. C. Olga de Méndez, Profesoras Sara Meléndez y Concha García C.

Materias Retrasadas de los Cursos Inferiores

15 de noviembre, 7 a. m.

Castellano, I Curso, Profesora Diana L. Gamero, Concha García y Miriam Judith Gallardo.

Agricultura, I Curso, Profesor Elías Padilla, Agr. José Ángel Gallardo y don Miguel A. Suazo.

Estudios Sociales, III Curso, Profesora Esther Martínez C., Licenciado Rosendo Contreras y Profesora Sara Meléndez.

Inglés, II Curso, Profesor Ismael E. Gamero, P. M. Casto Valladares y don Miguel A. Suazo.

CC. NN., Botánica, Zoología e Higiene, II Curso, Profes. Teodoro Rodas V., Avelina Maradiaga y Diana L. Gamero

Geología y Mineralogía, II Curso, Profesores Diana L. Gamero, Humberto Merlo C. y Teodoro Rodas V.

Exámenes Ordinarios de los Cursos Inferiores

15 de noviembre, 8 a. m.

Idioma Nacional, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Sonia Banegas, Concha García C. y Miriam Judith Gallardo.

Aritmética Práctica, II Curso, Licenciado Emilio Ballesteros, P. M. Francisco Merlo C. y Profesor Humberto Merlo C.

Estudios Sociales, III Curso, doña Esther Martínez C., Lic. Rosendo Contreras y Profesora Sara Meléndez.

Biología General, IV Curso, Profes. Ismael E. Gamero, Teodoro Rodas Valle y Diana L. Gamero.

2 p. m.

Dibujo y Modelado, II Curso, Profesor Humberto Merlo C., S. C. Olga de Méndez y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, III Curso, Profesora Esther Martínez C., don Miguel A. Suazo y don Ernesto Velásquez.

Educación para el Hogar, IV Curso, doña Esperanza de Contreras, Profesora Sara Meléndez y S. C. Olga de Méndez.

Artes Industriales, IV Curso, Profesor Humberto Merlo C., don Miguel A. Suazo y don Carlos E. Molina.

16 de noviembre, 7 a. m.

Matemáticas (Aritmética Práctica), I Curso, P. M. Francisco Merlo C., Licenciado Emilio Ballesteros y Profesor Cosme García C.

Castellano, II Curso, Profesoras Sonia Banegas, Concha García C. y Miriam Judith Gallardo.

Psicología General, III Curso. Profesoras Sara Meléndez, Abel Fonseca Flores y Diana L. Gamero

Geometría, IV Curso. Profesores Teodoro Rodas Valle, Ismael E. Gamero y Humberto Merlo C.

Moral y Urbanidad, I Curso. Profesora Rosa Luisa de Ochoa, don Carlos E. Molina y Profesora Miriam Judith Gallardo.

Artes Industriales, II Curso. Profesores Ismael E. Gamero, Humberto Merlo C. y don Carlos E. Molina.

Educación para el Hogar, II Curso. S. C. Olga de Méndez, Profesora Sara Meléndez y doña Esperanza de Contreras.

Dibujo y Modelado, III Curso. Profesor Teodoro Rodas Valle, Licenciado Emilio Ballesteros y don Carlos E. Molina.

Educación Musical, IV Curso. Profesora Esther Martínez G., don Miguel A. Suazo y don Ernesto Velásquez.

Estudios Sociales, I Curso. Profesora Sara Meléndez, Licenciado Rosendo Contreras y Profa. Esther Martínez G.

Algebra, III Curso. Br. Julio A. Cárcamo, Profesores Humberto Merlo C. y Teodoro Rodas V.

Estudios Sociales, II Curso. Profesoras Esther Martínez G., Mercedes Rodríguez y Sara Meléndez.

Psicología Educativa, IV Curso. Licenciado Abel Fonseca Flores, Profesoras Concha García y Diana L. Gamero.

2 p. m.
Inglés, I Curso. Prof. Ismael E. Gamero, P. M. Casto Valladares y don Miguel A. Suazo.

Agricultura, II Curso. Agr. José Angel Gallardo, Elías Padilla y don Miguel A. Suazo.

CC. NN. (Bot. Zoología e Higiene), III Curso. Profesoras María B. Barahona, Avelina Maradiaga y Diana Lorena Gamero.

Castellano, IV Curso. Profesores Diana L. Gamero, Esther Martínez G. y Teodoro Rodas V.

19 de noviembre, 7 a. m.
Artes Plásticas, I Curso. Profesores Elena Toledo, Humberto Merlo C. y don Carlos E. Molina.

CC. NN. (Botánica, Zoología e Higiene), II Curso. Profesores Teodoro Rodas Valle, Avelina Maradiaga y Diana L. Gamero.

Inglés, III Curso. P. M. Casto Valladares, Profesor Ismael E. Gamero y don Miguel A. Suazo.

Química Orgánica, III Curso. Doctor Santiago Chavarria, Profesores Diana Lorena Gamero y Teodoro Rodas Valle.

2 p. m.
Educación Musical, II Curso. Profesora Esther Martínez G., don Miguel A. Suazo y don Ernesto Velásquez.

Castellano III Curso. Profesoras Concha García C., Rosa Luisa de Ochoa y Esther Martínez G.

Estudios Sociales, IV Curso. Licenciados Abel Fonseca Flores, Rosendo Contreras y Profesora Sara Meléndez.

Educación Física (Varones), 1ª, 2ª y 3ª Edad. don Carlos E. Molina, Miguel A. Suazo y Profesor Cosme García.

EXAMINADORES SUPLENTEs
Profesoras Diana Lorena Gamero, Esther Martínez G., Sara Meléndez, Concha García, C. María B. Barahona, Mercedes Rodríguez, Adela Margarita Cárcamo, Emma Yolanda Cárcamo, Avelina Maradiaga, Elba Clara Godoy y Ela Vallecillo; S. C. Olga de Méndez; P. M. Casto Valladares; Licenciados Abel Fonseca Flores y Rosendo Contreras Z.; Doctores J. Antonio Pérez, Santiago Chavarria y Miguel A. Ulloa; Licenciado Emilio Ballesteros; Profes. Ismael E. Gamero, Teodoro Rodas Valle y Humberto Merlo C.; P. M. Francisco Merlo C.; Br. Julio Cárcamo; P. M. Elena Nolasco.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1993
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

El Presidente de la República
ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo, para optar los títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental de "Oriente", de la ciudad de Danlí, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Ismael E. Gamero, Diana Lorena Gamero, María B. Barahona y Esther Martínez G.; Licenciados Abel Fonseca Flores, Rosendo Contreras y Luis Elvir; Profesores Teodoro Rodas Valle, Concha García C., Sara Meléndez y Humberto Merlo C.; Licenciado Emilio Ballesteros; Dr. J. Antonio Pérez; Profesora Elsa de Pineda.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 1994
Tegucigalpa, D. C., 28 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha tres de febrero del corriente año, por la joven Esmeralda Quiroz, estudiante y vecina de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "José Trinidad Reyes", de la misma ciudad, con las similares a las del Plan de Estudios de Secretariado Comercial, en vigencia.

CLASES GENERALES
Educación Física (Señoritas), 1ª Edad, Profesora Sara Meléndez, S. C. Olga de Méndez y Profesora Miriam Judith Gallardo.

Educación Física (Señoritas), 2ª y 3ª Edad, Profesora Sara Meléndez, S. C. Olga de Méndez y Profesora Miriam Judith Gallardo.

AVISOS

BEMATES

El infrascripto, Secretario del Juzgado 14 de Letras de lo Civil, de departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintiséis del presente mes, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe de la siguiente

Resulta: que a la solicitud presentada acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba la solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes. Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Prosodia, Dictado, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Caligrafía. Segundo Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Ortografía, Raíces Griegas y Latinas y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética), Estudios Sociales (Geografía de Centro América y América, Historia de Honduras, Centro América y América (Periodo Republicano e Independencia), Nociones de Educación Cívica). Tercer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Sintaxis y Composición), Inglés, Estudios Sociales (Nociones de Geografía de Europa, Asia, Africa y Oceanía, Nociones de Historia Universal Nociones de Educación Cívica).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

de manera: "Un lote de terreno marcado con el número veintinueve, en el fraccionamiento denominado "Coloria Lara", situado en el barrio de Sabana Grande, de esta ciudad, el cual mide y limita: por el rumbo Norte, quince metros, con lote número dieciséis, de propiedad de doña Isabel Landrábal viuda de Lara; por el rumbo Sur, quince metros, avenida de por medio, con lote número veintidós, de Abraham Sirri; por el rumbo Este, cuarenta metros, con lote número veintidós, de propiedad del Ing. Faustino Méndez Romero; y por el rumbo Oeste, cuarenta metros, con lote número veinte, de propiedad del Perito Mercantil Medardo Izaguirre Zúñiga; tiene una superficie de Seiscientos Metros Cuadrados, equivalente a ochocientos sesenta varas cuadradas y cincuenta y cinco centésimas de vara cuadrada". Inscrito el dominio de dicho inmueble con el número 314, folios 374 al 379, del Tomo 109 del Registro de la Propiedad, de este departamento. Dicho inmueble fue valorado por el perito nombrado, en la cantidad de Doce Mil Novecientos Lempiras exactos, (Lps. 12.900.00), y se rematará para pagar con su producto cantidad de Lempiras, intereses y costas, que la señora Margarita Bustillo de Pavón, le adeuda a la señora María Lafae de Velasco. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 2 de mayo de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
Secretario.
Del 3 al 25 M., 61.

El infrascripto, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes treinta de los corrientes, a las nueve de la mañana y en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno número diez, del bloque Y, del fraccionamiento Sípil, de esta ciudad, de seiscientos varas cuadradas, con las dimensiones y límites siguientes: al Norte, doce varas, parte de los lotes números nueve y diez del bloque X, calle de por medio; al Sur, doce varas, lote número veinte del bloque Y; al Oriente, cincuenta varas, lote nueve, bloque Y; y al Occidente, cincuenta varas, lote once, bloque Y. Existiendo como mejoras una casa de dos aguas, de madera cepillada, compuesta de dos piezas a la calle, de cinco por cinco varas cada una, que sirven de sala, dos dormitorios al interior, de cinco por dos y media varas cada uno, todo con piso de ladrillo de barro, una cocina de madera de orilla, de cinco por cinco por cinco, todo cubierto de tejas y dos portoncitos a los lados de la casa; inscrita con los números 258, folios 322 al 324, del tomo 112, y 21 folios 24 siguientes del Tomo 118 ambas en el Registro de la Propiedad. Advertiéndose, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del valor del inmueble, cuando de común acuerdo por la partes, en la correspondiente escri

tura hipotecaria, y se remata para pagar deuda de Francisca Mejía de Martínez a Genara Cuavarría—Tegucigalpa, D. C., 3 de mayo de 1961.

E. QUESADA B.,
Srío.

Del 6 al 29 M., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: que en la audiencia del día miércoles catorce de junio próximo entrante, a las nueve de la mañana, y en el local de este Despacho, se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Dos fincas situadas en el lugar denominado "Quebrada de Arena", en jurisdicción del Municipio de San Francisco de Atlántida, una de diez y seis manzanas más o menos, cultivada con bananos, una parte; y el resto inculto, limita: al Norte, Este y Oeste, con fincas de Vaccaro Bros y Compañía; y al Sur, por la Manga Seca de Santiago; y la otra de veintinueve manzanas aproximadamente, cultivada también con bananos, una parte, y lo demás inculto, limita: al Norte, Sur y Oeste, fincas de Vaccaro Bros y Compañía; y al Este, montaña baldía. Inscrito el dominio a favor de Ramón Arcadio Doblado Rodas, con el número 7559, folios 460 y 461, del Tomo 16, del Registro de la Propiedad de La Ceiba, departamento de Atlántida. El inmueble relacionado, fué valorado de común acuerdo por las partes, en la escritura de préstamo respectiva, en la suma de Ocho Mil Setecientos Setenta y Cinco Lempiras, (L 8 775.00) y se rematará para cubrir con su valor, cantidad de lempiras que el ejecutado Ramón Arcadio Doblado Rodas, adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.

LUIS A. PINEDA B.
Secretario.

Del 10 M. al 19 J., 61.

Títulos Supletorios

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha ocho de marzo del presente año, se presentó ante este Juzgado de Letras, el señor Tyson Connor, en representación de la señora Caroline Hinds de Bodden, solicitando se le extienda título supletorio sobre los inmuebles siguientes: a) Un solar y casa situada en el barrio de Punta Caliente, de la población de Utila, de este departamento, la cual mide y colinda de la manera siguiente: ciento veintiocho y medio pies de largo, limitada: al Norte, con propiedad de Hardwick Whitefield; al Sur, con propiedad de Myrie Whitefield, sesenta y cinco yardas. Este, limitada con propiedad del señor Foster Cooper; y al Oeste, con el señor Edwin Jackson. En dicho solar tengo construida una casa de habitación, construida de pino y láminas de zinc galvanizado, de treinta y cinco pies, ocho pulgadas de largo, por cuarenta y seis pies, incluyendo el corredor, la parte que no cubre el corredor, es de cuarenta y dos pies, seis pulgadas de ancho; dicha casa y solar se estima valo-

Declaración Comercial

El suscrito, a los comerciantes de esta plaza y público, hace saber: que en acta notarial levantada el 26 de abril último, hizo declaración de dedicarse al comercio, haciendo de él su profesión habitual. En la zona norte de esta ciudad, tiene un establecimiento que lleva por nombre "El Molino Rojo", donde explota el negocio de Cantina, Refresquería y Alimentación, cuyas operaciones comenzaron en julio del año próximo pasado; está ubicado en una casa de su propiedad, de ladrillo y cemento, techo de zinc, que mide 65 pies 6 pulgadas de Norte a Sur, por 60 pies de Este a Oeste, compuesta de un Salón grande para Espectáculos Públicos, Bar, Bodega, Reservado, Cocina y su correspondiente instalación de servicios de luz, aire acondicionado y extractores de humo. En la esquina Sur-Oeste y separado del cuerpo de la casa, está el Molino de luces a colores, distintivo del negocio. Lo que pone en conocimiento, para los fines legales consiguientes.—San Pedro Sula, mayo de 1961.

CARLOS VITANZA h.

10, 20 y 30 M. 61.

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

rado en diez mil lempiras, y está ubicado en el barrio antes dicho. b) Otro lote de casa y solar, situado en el mismo pueblo de Utila, que mide y colinda el solar, sita en el barrio "La Loma", al Norte, cincuenta y siete pies, limitada con solar de Mary Feurtado, el primer lindero, el camino real de por medio; Este, ciento tres pies, limitado con David Wood; y al Oeste, cien pies, limitado con Patt Flynn, callejón de por medio; en dicho lugar tengo una casa, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: treinta y seis pies de largo, por veinte pies de ancho, con una cocina anexa, de veinte pies, seis pulgadas de largo, por doce pies de ancho, construídas, casa y cocina de madera de pino, con techo de zinc como la casa de la cláusula (a), y se estima valorado este inmueble en la suma de tres mil lempiras, y ajustando éste con el anterior, se estima valorado en trece mil lempiras. Dichos inmuebles, fue comprado la primera de Punta Caliente del señor Lázaro Urbina, el siete de junio de mil novecientos cuarenta; y la 2ª lote de casa y solar del barrio de La Loma, de la señora Violet Bush de Reed, el diez de febrero de mil novecientos sesenta, y la señora Reed, ha estado en posesión quieto y no interrumpida de dicha casa y solar, por más de treinta años. Y careciendo de título inscribible, viene a pedir se le extienda título supletorio sobre los terrenos descritos, para poder disponer de los mismos que a bien le pertenecen, y para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece el testimonio de los testigos: Orin Hinds, Myrie Whitefield y Hardwick Whitefield, personas honestas, idóneas y de este vecindario.—Roatán, 3 de mayo de 1961.

OSCAR CANIZALES M.,
Srío.

10 M., 9 J. y 10 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de este departamento, al público en general, hace saber: que María Claudios Rodríguez, mayor de edad, soltera, Profesora de Educación Primaria, y de este vecindario, ha presentado solicitud de título supletorio, del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en el Barrio "El Cutuco", conocido con el nombre de "La Vega", sito en la parte norte de esta ciudad, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes: al Norte, colinda con propiedad que fué de los herederos de don Salvador Pineda, actualmente de don Juan M. Andonie, midiendo por este rumbo, ochenta y tres varas; al Sur, colinda con propiedad de Abelina Paz, midiendo por este rumbo, también ochenta y tres varas; al Este, colinda con propiedad de Felipe Leiva, midiendo por este rumbo, sesenta y ocho varas; y al Oeste, con propiedad de Juan Pineda y Domingo Sabillón, midiendo por este rumbo, también sesenta y ocho varas, mediano calle en la colindancia. Dicha propiedad la hubo por herencia de su madre, doña Bernarda Paz vda. de Rodríguez, según consta en la escritura pública de testamento, otorgada ante los oficios del Notario don Joaquín

Medina A., en esta ciudad, con fecha 21 de abril de 1956. No existen otros poseedores pro indiviso en el inmueble referido. Para acreditar la posesión que ostenta, ofreció la información de los testigos: Carlos Licono Hernández, soltero, Telegrafista; Pablo Escamorado, casado, ganadero y Oscar Funes, soltero, agricultor todos mayores de edad, propietarios de bienes, y de este vecindario. La representa el Licenciado don Andrés Galindo Castellanos. Todo lo anterior, se manda a publicar por tres veces, una vez cada treinta días, en La Gaceta Judicial, para los fines de ley.—Santa Bárbara, 4 de mayo de 1961.

J. ANTONIO O. RIVERA O.,
Srío. Juzgado 1º de Letras
10 M., 9 J. y 10 J., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veintiocho de abril del año en curso, se presentaron ante este Despacho, los señores José Domingo y Juan Ramón Molina Almeydas, mayores de edad, solteros, operadores de cine y de este vecindario, solicitando título supletorio, de un lote de terreno de una extensión superficial de cincuenta varas de largo, por veinticuatro varas de ancho situado en el centro del pueblo de Sabana Grande, de este departamento, debidamente acotado y que limita: Al Norte, calle de por medio con casa de la señorita María Josefa Silva, heredera de Jesús Silva v. de Muñoz y de Rafael Solorzano; al Sur, con solares de las casas de Alberto Almeydas y Lorenzo Rivera Mejía, travesía de tapial de por medio; al Oriente, calle de por medio, casa de los herederos de Esteban Sánchez; y al Poniente, calle de por medio, con casa y solar de Vicente Martínez. En el lote de terreno descrito, se encuentran unas tapias viejas de adobe. El inmueble lo adquirieron en concepto de herederos ab intestato de su señora madre, quien a su vez lo hubo por compra hecha a Enriqueta Aguilar. Para acreditar los extremos de la solicitud, ofreció el testimonio de los señores Modesto Mairena, José Mercedes Veásquez y Lorenzo Ri-

vera, mayores de edad, propietarios de bienes raíces, casados los dos primeros, soltero el tercero, y vecinos y residentes en el pueblo de Sabana Grande.—Tegucigalpa, D. C., 3 de mayo de 1961.

EPAMINONDAS QUESADA R.
Srío.

10 M., 9 J. y 10 J., 61.

Patente de Invención

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha dos de marzo del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Patente de Invención.— Poder Ejecutivo.— Secretaría de Economía y Hacienda.—En representación de la Compañía Americana Cyanamid Company, una corporación del Estado de Maine, manufactureros, domiciliados en 30 Rockefeller Plaza, en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, según el poder que obra en esta Secretaría de Estado, respetuosamente comparece a solicitar Patente de Invención por veinte (20) años, para el invento denominado: ANEXO DERIVADOS Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACIÓN, conforme a la memoria, descripciones, especificaciones y reivindicaciones que se acompañan por duplicado, en dibujos, por tratarse de un nuevo procedimiento de preparación, a fin de que, una vez admitida esta solicitud, se le dé el trámite de ley, y pagados los derechos correspondientes en la Tesorería General de la República, conforme a vuestra orden de pago, se otorgue una Patente de Invención a favor de mi representada y que se me devuelva un ejemplar de la memoria con vuestra constancia de resolución.—Tegucigalpa, D. C., dos de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 6 de marzo de 1961.

ARGENTINA M. DE CRÁVEZ

10 M. 61.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina.

Nota:

Se solicita a los que envíen originales para publicarse en LA GACETA, procurar escribirlos con toda claridad de manera que no haya lugar a equivocaciones o dudas de tiempo en decidirse.

Talleres Tipográficos Nacionales

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2500	0.5000
Florín	0.2635	0.5270
Corona Sueca	0.1935	0.3870
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.1600
Lira	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios